

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
MAHON. . . D. Matias Mascaró.
IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 7 h. 11 ms. y se pone á 5 h. 17 ms.
{Sale la luna á 8 n. 55 ms. de la noche, y se pone á 8 h. 28 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 12 h. 14 ms.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

Estracto de la sesion del 28 de diciembre de 1860.

Se abrió á las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior; fué aprobada.

El Senado quedó enterado de que el señor marques de Valgornera escusaba su falta de asistencia á las sesiones por hallarse enfermo.

Igualmente lo quedó de que los señores marques de Santa Amalia y D. Domingo Mascarós participaban su marcha de esta corte.

Se recibieron con agrado, y se mandó repartir á los señores senadores, 240 medallas remitidas por su autor D. Valentin Stadrau, el cual las habia fundido con objeto de popularizar mas el recuerdo de la guerra de Africa.

Pasó á la comision de peticiones una instancia de D. Ruperto de la Fuente y Portela, fiscal de artillería e ingenieros del cuarto departamento, relativa á pedir á este alto cuerpo se digne consignar en el presupuesto de la Guerra la cantidad suficiente á fin de aumentar las dotaciones de los asesores y fiscales de dichos departamentos y sus subalternos.

ORDEN DEL DIA.

Sorteo de las secciones.

Verificado dicho sorteo, dió el resultado siguiente:

Primera seccion.

Sres. Luxán. Duque de Abrantes. Marques de Guadalcazar. Roda. Infante. Conde de la Oliva. Duque de Medinaceli. Iriarte. Conde de Llobregat. Marques de Viluma. Marques de Molins. Ferrer. Gonzalez Nandin. Conde de Torre-Diaz. Sevilla. Marques de Bendaña. Marques de Bedmar. Fernandez Baeza. Estébanez Calderon. Marques de Alcañices. Zarco del Valle. Marques de Acapulco. Gomez de la Serna. Principe Pio.

Segunda seccion.

Señor Marques de Oviedo. Señor de Rubianes. Marques de Santa Cruz de Rivadulla. Conde de Velarde. Marques de la Habana. Ezpeleta (D. Joaquin). Marques de Guad-el-Jelú. Ferraz. Marques de Perales. Marques de Arnedariz. Conde de Pino-hermoso. Marques de los Altares. Marques de Ayerve. Olañeta. Carramolino. Gonzalez. Riquelme. Conde de Romera. Aldamar. Santa Cruz. Tejada. Marques de Girona. Rodriguez Vaamonde.

Tercera seccion.

Señores conde de Grá. Duque de Alba. Bayona. Guillamas. Olavarrieta. Lara. Marques de Campo-Alange. Conde de Balazote. Alvarez. Aristizabal. Messina. Marchesi. Ruiz de la Vega. Tames Hevia. Marques de Castellanos. Marques de Corvera. Mata y Alós. Govantes. Marques de la Pezuela. Marques de Valgornera. Duque de Veragua. Calderon Collantes. Sanz.

Cuarta seccion.

Sres. Luzuriaga. Marques de Sanfelices. Marques del Maestrazgo. Conde de Mirasol. Blaser. Conde de Sevilla la Nueva. Castillo y Ayensa. Marques de Rioflorida. Duque de Ahumada. Vazquez Queipo. Chacon y Durán. Conde de Vagamar. Marques de Santa Cruz. Irazo. Marques de Santiago. Sierra. Conde de Villafranca de Gaitán. Marques de los Castillejos. Aldama. Conde de San Julian. Marques del Duero. Sainz de Andino. Duque de Higar.

Quinta seccion.

Sres. Guillermo Moreno. Collado. Marques de Valmediano. Soria. Conde de Clonard. Conde de Oñate. Cerrajería. Otero. Torre Rojas. Alcalá Galiano. Marques de

O'Gavan. Conde de Torre-Marín. Calonge (D. Eusebio). Urbina. Chinchilla. Conde de Puñonrostro. Duque de Sevillano. Baron de Salillas. Cassaus. Campuzano. Suarez de Deza. Duque de Tetuan. Ezpeleta, (D. Fermin).

Sesta seccion.

Sres. Caballero. Marques de Benalúa. Bermudez de Castro. Calderon de la Barca. Duque de Sesto. Rodriguez Camaleño. Domenech. Rivero. Marques de Javalquinto. Conde de Villanueva de la Barca. Rey. La Torre. Perez. Conde de Revillagigedo. Velluti. Cortazar. Marques de Castellorite. Mantilla. Huelves. Onís. Marques de Gastañaga. Marques de Zorzoza.

Sétima seccion.

Sres. Duque de San Carlos. Olea. Conde de Altamira. Ezpeleta (D. Javier). Marques de Novaliches. Santillan. Marques de Almonacid. Arrazola. Marques de Malpica. Zúñiga. Garcia. Camba. Oliván. Marques de Sierra-Bullones. Conde de Santibañez. Duque de Rivas. Marques de Casa-Bayona. Duque de San Miguel. Huet. Galvez Cañero. Conde de Santa Coloma. Cardenal arzobispo de Toledo. Patriarca de las Indias. Cantero.

CONTINUACION DE LA ORDEN DEL DIA.

Votacion definitiva del proyecto de ley en que se declaran de servicio general los ferro-carreiles que, partiendo de las cuencas carboníferas de gran importancia, vayan á terminar á los puertos de mar, á las líneas generales de primer orden, á los grandes centros de poblacion y á las comarcas industriales.

Verificado dicho acto, fué aprobado el referido proyecto por 71 bolas blancas contra 16 negras, siendo 87 el total de señores votantes, y la mayoría absoluta 44.

PROSECUCION DE LA ORDEN DEL DIA.

Votacion definitiva del proyecto de ley sobre abono de los intereses considerados en las láminas de la deuda corriente del 5 por 100 á papel, desde la fecha de su expedicion.

Verificada asimismo la votacion de dicho proyecto, fué este aprobado por 80 bolas blancas contra 4 negras, habiendo sido 84 el total de señores votantes, y 43 su mayoría absoluta.

CONTINUACION DE LA ORDEN DEL DIA.

Lectura del dictámen relativo al proyecto de ley de presupuestos.

Leído el referido dictámen, anunció el señor presidente que se imprimiria y repartiria, señalándose dia para su discusion.

PROSECUCION DE LA ORDEN DEL DIA.

Continuacion del debate pendiente sobre el dictámen relativo al proyecto de ley de ascensos militares.

Leyóse el art. 71, y decia así:

«Los reglamentos determinarán el número de oficiales generales que corresponden á cada una de las armas é institutos del ejército, y designarán los mandos afectos á cada una de las clases del estado mayor general, sin que fuera de ellos puedan desempeñar ningun otro que los superiores en comision y sin derecho á mayor sueldo en situacion de cuartel ó de retiro que el señalado á su empleo.»

Leyóse tambien una enmienda del señor Sanz, concebida en estos términos: «Después de la palabra número, se pondrán las siguientes: «proporcional con respecto á su cuadro orgánico.»

No habiendo esta enmienda sido admitida por la comision, ni tampoco apoyada por su autor, preguntóse al Senado si la tomaba en consideracion, y el acuerdo fué negativo.

Acto continuo se dió cuenta de otra enmienda del señor Rivero, la cual decia así:

«Los reglamentos determinarán el número de oficiales generales que correspondan á cada una de las armas é institutos del ejército, y designarán los mandos ó destinos afectos á cada una de las clases del estado mayor general del ejército, sin que fuera de ellos puedan desempeñar ningun otro que los superiores interinamente y sin opcion por ello á mayor sueldo ni á otros derechos en situacion de cuartel ó de retiro que los correspondientes á su empleo.»

El Sr. RIVERO: Creo que la comision está conforme con mi enmienda, por lo cual no paso á apoyarla hasta conocer su pensamiento.

El Sr. INFANTE (de la comision): Efectivamente, la comision admite la enmienda del Sr. Rivero.

Preguntada la Cámara si tomaba en consideracion dicha enmienda, el acuerdo fué afirmativo.

Seguidamente se leyó una adiccion del Sr. Mata y Alós, adiccion concebida en esta forma:

«Se exceptúa á los mariscales de campo y brigadieres que por disposicion del gobierno pasen al ejército de Ultramar, y vuelvan á la peninsula con su propio empleo, los cuales, después de tres años de servicio en aquellas provincias, tendrán opcion al sueldo de cuartel del empleo superior inmediato.»

En su apoyo, dijo

El Sr. MATA Y ALOS: Señores: en todas las gerarquias del ejército hasta brigadier se establece que para ir á Ultramar sus individuos, hayan de obtener el ascenso inmediato, concediéndoseles así un beneficio que es muy justo. Solo hay una clase exceptuada, y es la de los brigadieres y mariscales que van á las Antillas porque lo manda el gobierno, los cuales tienen que sufrir los inconvenientes de la travesía y del cambio de clima; y sin embargo, no disfrutan ventajas proporcionadas. No pidó yo que se les dé el empleo inmediato; pero creo equitativo darles opcion á ese empleo cuando pasen á situacion de cuartel, siempre que desempeñen en Ultramar durante tres años el cargo que se les confiera. Esto lo propongo como una excepcion de poca consecuencia, fundado no solo en las consideraciones espuestas, sino tambien en que no es esta la primera vez, ni tal vez será la última, en que una excepcion por el estilo se introduzca en la ley que discutimos, la cual en nada queda desnaturalizada con tal adiccion.

El señor marques de la HABANA (de la comision): A pesar de que el objeto del artículo es impedir que se den mayores cuarteles que el correspondiente á cada empleo, y aunque la enmienda del Sr. Mata y Alós afecta á este principio, la comision la acepta, no solo por ser sumamente equitativa, sino tambien por otra circunstancia. Los cargos que desempeñan en Ultramar los brigadieres y mariscales de campo no están suficientemente dotados, pues suprimida como lo está toda clase de obyecciones, solo disfrutan estrictamente el sueldo de su empleo, con el cual tienen que atender á sus familias, residentes por lo general en la Peninsula. Esta consideracion hizo que yo, siendo gobernador capitán general de la isla de Cuba, propusiese al gobierno lo mismo que el Sr. Mata y Alós indica en su enmienda.

Acto continuo preguntóse al Senado si tomaba en consideracion la adiccion del Sr. Mata y Alós, y el acuerdo fué afirmativo.

[Se concluirá.]

SUCESOS NOTABLES
ocurridos durante el año último 1860.

SETIEMBRE.

1.º Se recibe la noticia de haberse atentado en Lima contra el presidente de la república, el cual habia recibido una herida en un brazo.

Varias correspondencias de Beyruth anuncian que han sido ahorcados en Damasco 70 de los asesinos de los cristianos, y fusilados 110.

En Málaga se recrudece el cólera, y ocasiona en tres dias cerca de tres mil casos.

Se firma el convenio diplomático relativo á los asuntos de Siria.

El telégrafo participa que un voraz incendio habia destruido en Smirna dos mil casas.

Cuarenta embarcaciones dedicadas á la pesca naufragan en las costas de Caihtuessa, pereciendo un crecido número de tripulantes.

2. Continúa aumentando la insurreccion en Nápoles. Un cuerpo de tropas reales se pasa á los revolucionarios.

5. S. M. la reina recibe en audiencia solemne á la embajada del rey de Marruecos.

6. El rey de Nápoles sale de la capital y se dirige á Gaeta.

7. La familia real de España emprende un viaje á varias provincias de la monarquía.

En la provincia de Pésaro hay un motin, en el cual son vencidas las tropas pontificias.

El gobierno piemontes amenaza con la guerra al Padre Santo, si este no licencia las tropas extranjeras que están á su servicio.

En varios puntos del territorio del Papa estallan insurrecciones, y se proclama como rey á Victor Manuel.

8. Garibaldi entra en Nápoles y proclama rey á Victor Manuel.

11. Las tropas piemontesas invaden los Estados Pontificios.

La escuadra napolitana se niega á seguir á Francisco II.

Llega á Turin la diputacion de las Marcas y la Umbria.

Lamoricière somete á la ciudad pontificia Fosombrono, que se le habia sublevado.

El emperador de Rusia celebra un tratado con el de China, y adquiere un gran territorio del Asia, al Norte del rio Amor.

12. El gobierno español publica el convenio celebrado con la Santa Sede en 25 de agosto.

La Reina de España, con su comitiva, desembarca en Palma de Mallorca.

Se descubre un procedimiento para imprimir ó dibujar en goma elástica, pudiendo multiplicarse el tamaño del dibujo con solo estirar la goma al tiempo de trasladarlo á la piedra.

13. Se descubre en Nueva-York un procedimiento para hacer docientas fotografías por minuto.

Es reforzada la guarnicion francesa de Roma.

Mil docientos alemanes son hechos prisioneros en las ciudades pontificias Pésaro y Urbino, tomadas por las tropas piemontesas.

El nuncio de Su Santidad en Nápoles, el príncipe de Trápani y todo el cuerpo diplomático extranjero salen de aquella ciudad para Gaeta.

Queda formado en Torrejon de Ardoz un campamento.

14. Se retira de Turin el emba-

jador de Francia por órden de Napoleón.

Eos emperadores franceses se embarcan para Ajacio.

14. Lamoricière se concentra en Ancona con 8,000 hombres.

El Padre Santo ofrece el Quirinal al rey Francisco II para que le sirva de residencia.

15. Sale de Madrid para Tánger la embajada marroquí.

Las tropas sardas toman á Perusa.

Se recibe la proclama en que Victor Manuel escita á sus tropas á que entren en las Marcas y la Umbria.

Se reciben noticias de la república del Ecuador: en Manabí habia habido un pronunciamiento, durante el cual habian sido asesinados por los partidarios de Flores todos los partidarios de Franco.

La lengua polaca queda adoptada para la enseñanza en los gobiernos de Kiew, Podolia Vochynnia.

Los reyes de España salen de Palma con objeto de visitar varios puntos de la isla de Mallorca.

Se canta el *Te-Deum* en Granada por la desaparicion del cólera.

16. El general Goyon se embarca en Marsella para Civita-Vecchia.

El general Cialdini coje 200 prisioneros en Sinigaglia, y toma el camino de Ancona.

El general Lamoricière publica un manifiesto, en que dice que Napoleón ha amenazado al Piemonte con un rompimiento, en caso de que sus tropas pasen la frontera pontificia.

Queda interrumpida la via férrea de Albacete, á consecuencia de una tempestad que inunda las calles de la poblacion.

El vizconde de Manique descubre en Lisboa un procedimiento para impedir las catástrofes cuando se desbocan los caballos de un coche, dejando este instantáneamente parado.

18. Se recibe la noticia de haber pasado la frontera romana las tropas piemontesas.

El telégrafo comunica la noticia de haber sido pasados por las armas en Beyruth Admet-Bajá y otros altos funcionarios.

Capitula la ciudadela de Spoleto, quedando prisioneros 600 irlandeses.

Los garibaldinos ponen sitio á Cápua.

20. Desastre de Castelfidardo. Las tropas de Lamoricière y las tropas sardas sostienen un combate, siendo aquellas derrotadas.

Empieza el sitio de Ancona, donde se hace fuerte Lamoricière.

En Loreto capitulan 4,000 pontificios.

Se reciben noticias de la república de Honduras, las cuales anuncian que el presidente Guardiola habia salido para Trujillo el 15 de agosto al frente de una fuerza respetable con objeto de atacar al cabecilla Walker.

Los reyes de España se embarcan en Mahon para Barcelona á las dos y veinte minutos de la tarde.

21. La escuadra piemontesa rompe el fuego contra Ancona.

Se recibe la circular de Prusia á los agentes diplomáticos en Alemania antes de la entrevista de Baden.

El correo de Ultramar anuncia que prosiguen los incendios de Tejas, y que la ciudad de Henderson ha sido completamente destruida.

Se recibe por telégrafo la noticia de que, á consecuencia de haberse roto uno de los palos que sostenían el toldo de la fragata *Princesa de Asturias*, el trozo desprendido dió desgraciadamente en la cabeza de S. M. la Reina, haciéndola una herida.

Se siente un temblor de tierra en Almería.

22. Los emperadores franceses regresan de Argelia.

Se recibe la noticia de haber volado cerca de Revel (golfo de Finlandia) un buque de guerra ruso recién llegado del Pacífico, pereciendo casi toda su tripulación.

El correo anuncia una gran tempestad en Hellin (Albacete), que rompió puentes, presas, molinos, edificios, y arrastró consigo muchas casas, causando varias desgracias personales.

23. El gobierno piamontes noticia á las potencias el bloqueo de Ancona.

Se recibe la noticia de haber atentado un loco contra la vida del emperador Napoleón.

25. Tienen un encuentro cerca de Cápua la caballería napolitana y los garibaldinos, cayendo muchos de estos prisioneros.

26. Se reciben noticias de Honduras anunciando que un cuerpo de tropas compuesto de 700 hombres se había situado frente á Trujillo con objeto de atacar á Walker.

27. Los sardos ocupan á Civitta Castellana y Corneto.

Se da una acción en la ribera del Volturno entre garibaldinos y napolitanos, de la que ambos partidos se disputan la victoria.

Prosigue el ataque de Ancona; los sardos ocupan un arrabal y las tropas pontificias con cuatro cañones defienden el puerto.

Llegan despachos de Constantinopla anunciando algunos cambios en Atenas y un motín de estudiantes que gritaba: «Abajo el rey Othon! ¡viva la Francia!»

Se recibe la noticia de la rendición de la plaza de Siracusa por traición del coronel Locaica.

En el campamento de Torrejón es sentenciado un cabo á ser pasado por las armas.

Actitud revolucionaria de *El Horizonte*. Temores de trastornos en Madrid.

Garibaldi dirige una proclama á su ejército pidiendo 12,000 voluntarios para marchar á Roma.

Antonelli publica en Roma una nota reclamando el auxilio de las potencias.

Garibaldi destierra al general Bosco y al cardenal Sforza, y confisca los bienes de la Iglesia.

Se reciben noticias de China participando que los insurgentes se habían apoderado de Nantsien, y que el 26 de julio habían salido los aliados para Peiho, desembarcando en Peking.

28. Llegó la noticia de haber estallado un incendio en Smirna que redujo á cenizas 2,500 casas, causando muchas víctimas y pérdidas considerables.

El correo de Méjico anuncia que el general Zuazúa ha sido muerto de un tiro, y que la cama en que dormía Vidaurri ha sido atravesada por siete balas.

29. Capitula Ancona: Lamoricière y sus tropas salen de la plaza con los honores militares.

Capitulan los fuertes de Pescara y Augusta.

30. *Fiasco* de la política revolucionaria de *El Horizonte*; muerte de este periódico.

ESTRANJERO.

Bajo la dirección de las hermanas de San Vicente de Paul en Beyrouth se ha fundado un asilo destinado á amparar y educar á 500 jóvenes cristianas cuyos padres fueron sacrificados por los drusos. Se trata también de fundar una granja modelo para enseñar la agricultura y

las artes útiles á 700 jóvenes cristianos también huérfanos.

Un periódico de Bruselas reseña en los siguientes términos los *grandes frios* desde principios del siglo anterior: 1,709, los animales murieron de frío y los árboles se helaron; 1748, el termómetro Reamur bajó en San Petersburgo á 30 grados; 1788, 18 grados bajo cero; 1794 el ejército de Pichegros invadió la Holanda pasando el Wahal sobre el hielo; 1812, 18 grados bajo cero en Rusia; 1820, 20 grados bajo cero en Berlín y 12 en Bruselas; 1823, 17 grados bajo cero; 1845, 12 grados bajo cero en Bruselas.

El Dr. Dana, de Montpellier, ha publicado una Memoria interesantísima sobre los embarazos triples, sumamente importante. Según sus datos en 484,550 casos recogidos en Francia, Inglaterra y Alemania, vemos 6,284 partos de gemelos, 78 triples y cuatro cuádruples; ó lo que es lo mismo, uno por 78 en los dobles, uno por 6,209 para los triples, y uno por 121,082 en los cuádruples. Distribuidos según los países en los que se han observado; resultan embarazos triples, uno por 4,311, en Inglaterra; uno por 7,182 en Alemania, y uno por 11,105 en Francia.

Escasísimos pormenores tenemos aun acerca del fallecimiento de los condes de Montemolin. El 7, el conde se sintió enfermo. Se le creía fuera de peligro el día 11; cuando el 13, una nueva erupción violentísima le arrebató. La condesa de Montemolin, atacada del mismo mal (del tífus rojo, se dice), murió á las doce de aquella noche.

Aunque Rusia no ha tomado parte en la expedición contra la China parece que ha sacado de ella tantas ventajas como Inglaterra y Francia. Los diarios de Londres, al anunciar que el general Ignatieff ha celebrado el 14 de noviembre con el príncipe Kong un tratado de comercio muy provechoso para los intereses rusos; se muestran profundamente disgustados de la buena suerte del gobierno moscovita.

Después de decir una correspondencia de París que indudablemente el emperador Napoleón tiene, como siempre, á su proyecto de confederación italiana, hace notar que todo cuanto tiene en la prensa un carácter oficial, todo lo que se pretende estar *inspirado*, patrocina y proclama esta confederación, declarada y sancionada antes por un Congreso.

Algunos periódicos extranjeros y aun de Nápoles mismo, se burlan del príncipe Carignan, que ha inaugurado su mando á D. Judas, que es el nombre que en las Dos-Sicilias da el pueblo á Liborio Romano.

El aparato de inducción inventado por Ruhmkorff se ha ensayado con completo éxito para volar uno de los fuertes chinos en la embocadura del Pei-ho. El efecto fué terrible y asombró á los ingleses que careciendo de este medio de explosión habían experimentado grandes dificultades para las demoliciones.

Pasan de 800 los folletos que van publicados en París sobre la cuestión de Italia.

Los datos siguientes pueden dar una idea de la popularidad de Víctor Manuel en Nápoles. Entre Isernia y la tierra comarcana hay 1,300 presos políticos, en Teramo cerca de 300; en Lanciano 200; en el Vasto, donde últimamente han acaecido tristes turbulencias, 300 presos mas; esto sin hablar de Avelino, Ariano, la Pulla, Sala, Calabria, la Tierra de Labor, etc.

La Emperatriz Eugenia, que volvió bastante animada y mejorada de su escursión á Inglaterra, ha vuelto á decaer; vive aun en ella el recuerdo de su pérdida y querida hermana, se la ve triste y aun llorosa en las solemnidades que se la representan mas á su imaginación. Parece cosa resuelta que se demuela el palacio en que murió la duquesa de Alba, que se abra una calle en el sitio que ahora ocupa ese bonito edificio, y que se vendan los jardines para edificar sobre ellos. Estas determinaciones se dirigen á ir calmando los dolorosos recuerdos de la bella y buena Emperatriz.

Paris 21 de enero.

Leemos en la *Patria*:

«Continúa hablándose en Viena de los rumores de una alianza entre el Austria, la Prusia y la Rusia, de los cuales hicimos mención hace algunos días copiando un párrafo de la *Gaceta de Augsburgo*. Una carta de Viena, al mismo tiempo que manifiesta la duda de que esta nueva santa alianza esté arreglada, afirma sin embargo que se prepara una mejora de relaciones entre Rusia y Austria, y que por otra parte se hallan también en buen estado las negociaciones entre Austria y Prusia.

Las agitaciones de Polonia y Hungría habrán infundido sin duda recelos á las tres cortes del Norte; pero las tres potencias no están interesadas en igual grado en estas cuestiones, y por lo tanto no es cierto que llegen á ponerse de acuerdo sobre la conducta que se ha de observar.

Los periódicos de Turin dicen que el vice-almirante Persano, que manda la escuadra sarda delante de Gaeta, había recibido orden de anunciar el bloqueo á los comandantes de los buques de guerra extranjeros.

En esta noticia existe un error que conviene rectificar. No habiendo reconocido el bloqueo ninguna potencia, no podía ser notificado. El almirante ha recibido orden para situar la plaza por mar como si el bloqueo estuviera reconocido, y debía ejercer un bloqueo de hecho pero no de derecho.

El *Monitor del Ejército* publica los siguientes datos militares sobre Gaeta, extraídos de una correspondencia del 14 de enero:

«La plaza recibió hace unos veinte días numerosos abastecimientos, y sacó además la mayor parte de sus heridos y enfermos para no conservar mas que los que se hallaban en completa convalecencia. El Rey pasó el 12 revista á sus soldados acompañado de la Reina, y les dijo que la lucha iba á continuar con mas encarnizamiento que nunca, pero que como no quería obligar á nadie á servirle, aconsejaba que salieran de la ciudad á los que creyeran que debían retirarse por razones de familia ó por otras causas. Se asegura que 150 soldados y tres oficiales aceptaron y partieron el día siguiente. Los defensores de la plaza son 8,600 que se han quedado voluntariamente. Este número es muy suficiente para el servicio de la defensa.

Hemos descrito ya las obras que protegen el frente de tierra, y que presentan mas de 400 piezas en batería. El Monte Secco, que tan importante papel hizo en 1806, no existe ya, pues ha sido cortado después de emplear treinta años para terminar esta obra. El espacio que ocupaba forma un terreno desigual dominado por el fuego de la plaza.

El ataque de mar solo puede practicarse por la bahía, es decir, por el muelle de la izquierda, pero este ataque no dará los resultados que se creen generalmente. En aquella costa el mar está borrascoso hasta mediados de la primavera; los vientos que reinan allí son de alta mar, y cuando soplan, no es posible operación alguna; por otra parte, la línea

que hay para acoderarse y que se estiende desde la ciudadela hasta el puerto, está dominada por obras formidables, que en un combate de artillería, tendrán forzosamente una ventaja sobre los buques, cuyos disparos móviles no tienen precisión. El fuego de los fuertes produce además en buques de madera efectos muy notables de destrucción.

La acción de la escuadra piamontesa, probablemente menor de lo que se cree bajo el punto de vista del ataque, á consecuencia de las consideraciones que preceden, será decisiva bajo el punto de vista del sitio, pues interceptará las comunicaciones de la plaza con el exterior y la obligará á capitular por el hambre en un plazo mas ó ménos largo.

Por la parte de tierra las baterías piamontesas, bien construidas y bien armadas, volverán á romper el fuego con unas 150 piezas, cuyo fuego convergente sobre un espacio limitado, producirá la ruina completa de la ciudad.

Si este nuevo bombardeo no ocasiona la rendición de la plaza, deberá principiarse otra vez el sitio regular con energía.»

Idem 25.

«Marsella 22 de enero.—Nápoles 19.—Se han hecho numerosas prisiones de oficiales Reales á quienes se ha dado licencia absoluta, y se ha prohibido á los demas el desembarcar en Nápoles.

El *Nazionale*, periódico ministerial, dice que los últimos oficiales presos son sospechosos de muralismo.—Se ha mandado á la Guardia nacional que haga visitas domiciliarias.—El *Independente* anuncia la sumisión del país de Chieti, donde han sido fusilados treinta y ocho individuos.

La guarnición de Gaeta se compone de 14,700 hombres.—El *Diario de Verona* publica la nota siguiente:

«Se ha insertado en algunos periódicos de la otra parte del Mincio y del Pó una orden del día apócrifa que dicen haberse dirigido por S. E. el general Agustin Sacozi, jefe de la brigada Real de Este, acantonada en Venecia, á las fieles tropas de S. A. R. Francisco V duque de Módena, su augusto Soberano. El general alaba en la supuesta orden del día la adhesión de sus tropas á la causa del altar y el trono, y estimula su valor hablándoles del día en que, llamados á formar parte de la vanguardia del octavo cuerpo de ejército austriaco de que forman parte, podrán volver gloriosos á pisar el suelo patrio.

Los *condottieri* revolucionarios son los únicos para inventar semejantes impertinencias, y si no fuera por el amor á la verdad, no nos tomaríamos el trabajo de desmentirlas. Por otra parte, la brigada de Este ha dado tantas pruebas de fidelidad á su príncipe, así como de filial adhesión á la religión católica y al inmortal Pontífice y Rey Pío IX, que no necesita que su general trate de estimular su valor prometiéndole el puesto de honor en los conflictos próximos, porque si realmente hay conflictos, las tropas de la casa de Este sabrán derramar su sangre para demostrar como lo han hecho ya otras veces, el respeto con que miran la santidad del juramento y la repulsió que les causan sus enemigos los revolucionarios.»

«Paris 24 de enero.—El *Monitor* de esta mañana publica la promulgación del tratado con la China. Anuncia además que M. de Villisen ha entregado al Emperador una carta del Rey de Prusia, en que notifica su advenimiento al trono á consecuencia del fallecimiento de Guillermo III.»

Montpellier 25 de enero.

Escriben de Marsella al *Messenger del Mediodía* con fecha del 22 de enero:

«Una carta de Nápoles del 19 de enero dá las noticias siguientes: El

nuevo ministerio formado por Liborio Romano ha perdido ya las simpatías de la población. La Guardia nacional, encargada por Spaventa de hacer visitas domiciliarias, se ha negado á ejecutar esta orden y ha exigido además el cambio inmediato del ministerio.—Se ha hecho en las calles una manifestación popular pagada, según dicen, por el gobierno, y en la cual se gritaba: ¡viva Garibaldi! ¡viva Spaventa! Al frente de la multitud se veía á la San Giovannara.—Noventa y tres oficiales de húsares y de lanceros, que llegaron á Nápoles el 12, procedentes del ejército licenciado de Francisco II, han sido objeto de una medida rigurosa. Después de dos días de arresto, fueron conducidos á bordo de un buque que salía para Génova, en cuya ciudad son tratados con severidad.—Se dice que la insurrección hace progresos en las Calabrias.

Marsella 22 de enero.

Voy á extraer algunas noticias que ha traído el correo.

De Roma con fecha del 19 me dicen lo siguiente:

«Según carta fechada el 16 en Gaeta, y dirigida á un individuo de la servidumbre de la Reina viuda de Nápoles, el Rey está decidido á dejarse atacar por mar y tierra, y aun á caer prisionero con la Reina y sus hermanos. Esta resolución fué tomada después de un consejo habido con los hermanos del Rey y el general Bosco: todos los demas fueron de opinion contraria. El ministro de España manifestó que no quería influir en la resolución del Rey, y por esto se abstuvo de votar; pero dijo que permanecería constantemente al lado de S. M.

Todos los soldados napolitanos que días atrás partieron de los Estados romanos, se han dirigido á los Abruzzos con armas y municiones. Los barbotani ó voluntarios pontificios que en las Marcas formaban un pequeño cuerpo de auxiliares del ejército del Papa, han hecho lo mismo: varios gendarmes han dejado sus respectivos cuerpos para ir también á los Abruzzos. El movimiento reaccionario está dirigido por algunos oficiales napolitanos y por ex-oficiales franceses. El partido de Murat en las provincias del reino empieza á agitarse.

Por buen conducto he sabido que en Nápoles hay unos diez mil hombres dispuestos á insurrecciones. Varios oficiales están encargados de dirigir este movimiento.

Ayer los romanos quisieron celebrar de un modo especial la fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquia; por la noche hubo iluminación á consecuencia de un aviso dado por personas adictas al gobierno del Papa.

Estos días se ha mudado la guarnición casi en todos los puntos ocupados por el ejército francés. El general Goyon no ha querido permitir que el regimiento pontificio de línea montase la guardia del Vaticano; dijo que el Padre Santo está bajo la protección especial del ejército francés.

Se han recibido en Civitavecchia los cañones que el duque de la Rochefoucauld ha regalado al Padre Santo.

De Nápoles con fecha del 19 me dicen lo siguiente:

La escuadra que perteneció al reino de las Dos Sicilias difícilmente se ha decidido á cooperar á la destrucción de Gaeta. Varios oficiales se han negado á partir y han presentado su dimisión; entre estos citaré al comandante Baco. La marina napolitana ha protestado unánimemente que no quería bombardear á sus compatriotas y á su Rey.

Aprovechando los días del armisticio, la plaza de Gaeta ha hecho salir á las mujeres, los niños y ancianos, que han sido enviados á Terracina. ¡Cuántas lágrimas ha costado esta separación! Ahora en la plaza

za solo quedan hombres dispuestos a morir.

De Sicilia se han recibido tristes noticias. El poder vuelve á estar en manos de los garibaldinos. Débil hasta lo sumo, no puede impedir los desafueros y desmanes de las pandillas que se han organizado para atentar á la seguridad personal. Mas de cien personas notables de Palermo están designadas ya al puñal de los asesinos. No tienen comparacion las hazañas de los *trabucarios* de Cataluña con esos *masnadiers* de la Sicilia.

En semejante situacion, claro está que las elecciones que se preparan no podrán representar la voluntad libre y espontánea del pais. Los saltados esperan triunfar: hablan de a de restablecer la constitucion de yord Bentinck y declarar la isla independiente luego que estén resueltas las cuestiones de Roma y de Venecia, y no haya que temer reaccion alguna, ni en sentido borbónico, ni en sentido muratista.

En una correspondencia de Paris que publica la *Armonia* de Turin, hallamos el siguiente interesantísimo párrafo:

«Ayer (7) hablé á Vds., casi como por juego, de un nuevo viaje de la Emperatriz Eugenia. Hoy diré sobre el asunto algunas palabras en serio. Segun parece, ahora no se trata de que tienda su vuelo la *golondrina* hácia las brumas de Escocia, sino de que se traslade á un clima mas conforme con lo que piden los rigores de la estacion. Dicese que irá á Jerusalem. El nuevo castigo que á su *indócil* esposa quiere imponer el Emperador, toma esta vez las apariencias de una peregrinacion devota á los Santos Lugares. Y á este propósito repetiré una de tantas anécdotas como corren de boca en boca, en reuniones muy autorizadas. Hace pocos dias que en cierta reunion celebrada en la corte hizo la Emperatriz caer la conversacion sobre las cosas de Italia. Despues de pronunciar dos ó tres frases vagas, se volvió hácia donde estaba el Emperador, y con voz conmovida, aunque firme, le suplicó fervorosamente que desistiese de su revolucionaria politica, y concediera socorro eficaz al Padre Santo, que á este título reunia el de padrino de su hijo.

Napoleon no dió otra respuesta que acariciarse los bigotes, sin pronunciar una sola palabra ni dejar traslucir la menor conmocion. Viendo tanta insensibilidad la Emperatriz, dirigióse á todos los circunstantes (que podrian ser unos cincuenta), y les afirmó que muchas veces habia manifestado á su esposo los mismos deseos, y que, por lo ménos, queria que así lo tuviesen todos entendido. Ya ven Vds. que la cosa es mas seria de lo que parecía. Si Napoleon tropieza tan cerca de sí con un obstáculo, que á pesar de todos sus esfuerzos no puede ni esquivar ni destruir, ¿cómo no vé los muchos que léjos del Trono han de suscitársele, y con los cuales tendrá que contar inmediatamente, aunque se empeñe en cerrar los ojos?»

Confesamos sin reparo, que entre los tristes pensamientos á que da lugar la lectura de estos pormenores, prevalece abiertamente en nosotros un impulso de ilimitada alegría. Aliéntese nuestra noble compatriota: Dios premiará con larga mano, en este ó en el otro mundo, sus sentimientos cristianos, de que está dando tan hermosas pruebas.

PALMA.

Varias veces hemos denunciado atrasos de consideracion en el percibo de las cartas de los correos de esta isla; y véase todavia lo que nos dice nuestro corresponsal de Biniali. Suplicamos encarecidamente á la

administracion del correo de Saneellas tenga la amabilidad de constituir un cartero que sea apto para el desempeño de su mision; y solicitamos á la vez, que se destierre á las islas de los lagartos (para todos los dias de su vida) al semi-cartero actual, por imbecil, y de consiguiente inútil ya con respecto á este cargo, ya concierne al desempeño de oficial-sache del ayuntamiento de dicha villa. Procediendo así, se nos evitará el mucho y sempiterno retraso de cartas y de otros papeles que hemos tenido que sufrir hasta aquí, como tambien el extravío de algunas de aquellas y de estos, todo lo cual nos es ya hasta desagradable. Esperamos de buena fe se atienda á nuestras súplicas por ser justas y razonables, protestando que nos es muy sensible el habernos visto en la precision de hacerlas.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN FRANCISCO DE SALES OBISPO.

Hijo de una de las mas nobles y distinguidas familias de Saboya fué educado en los primeros años por su propia madre con el mejor éxito. Su feliz memoria y agudo ingenio le facilitaron el camino para sobresalir en la filosofía, teología y lenguas griega y hebrea que estudió en el colegio de Jesuitas de Paris. Al par que en las letras adelantaba en virtudes: comulgaba cada ocho dias, tres á la semana traía silicio y finalmente hizo voto de perpetua castidad. Estudió la jurisprudencia en la universidad de Paris, y al volverse á Saboya renovó el voto de castidad y resolvió abrazar el estado eclesiástico.

Nombrado misionero de Chablais por el obispo de Génova entró por Thonon sin que le amedrentasen las cruces derribadas, ni los templos destruidos, ni todo el partido protestante que se armó contra él; mandaronle cerrar las posadas y se fué al campo donde entraba todos los dias en la ciudad, y aunque algunas veces mediante las precauciones de sus enemigos se hallaba sin auditorio, logró en ella mas de seis mil conversiones, siendo así que cuando entró no habia mas que siete católicos, y mas de sesenta y dos mil en la comarca.

Nombrado por el Papa Clemente VIII obispo de Nicopolis y coadjutor y sucesor del de Génova, se ocupó en la predicacion, en visitar á los enfermos y en los ejercicios de una caridad ilimitada. Muerto su antecesor visitó á pié todo el obispado como el mas celoso pastor, espuso continuamente la vida por sus ovejas sin desampararlas y no admitió el capelo que le ofreció Leon XI.

Escribió la «Introduccion á la vida devota» y la «Práctica del amor de Dios» de cuyas obras dice el Papa Alejandro VII que son hachas brillantes y encendidas que introducen la luz y comunican el fuego de la caridad á todos los miembros del cuerpo místico de la Iglesia.

El dia 27 de diciembre de 1622 sintió que le faltaban las fuerzas y la vista: sin embargo celebró, y al dia siguiente declarado un ataque de apoplejia puso fin á su existencia entregando su espíritu al Criador el dia de Inocentes del mismo año.

CULTOS.

Mañana mártir

En la iglesia de San Cayetano continúan las cuarenta horas esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Francisco Molina, presidente de la Congregacion de San Felipe Neri; y al anochecer despues de rezada la corona de la Virgen, tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

Dia 29: se hace la visita á la Virgen del Tránsito, iglesia de Santa Catalina de Sena: privilegiada.

Revista de periódicos.

En el Boletín oficial de esta provincia, número 4401, se publica:

Una aclaracion para formar las clases en el censo de poblacion.

Un recuerdo para la rendicion de cuentas municipales.

Id. sobre los empleados en amortizacion, D. José de Berracedo y don Venancio Anacleto Recio.

La órden general de esta plaza sobre gala por los dias de S. A. R. el Principe de Asturias.

El nuevo plazo de dos meses concedido para registrar escrituras en hipotecas, sin multa.

El reparto de contribucion territorial en Montuiri.

Una venta de una finca en Calviá, que debe efectuarse.

La nota de precios en Manacor é Iviza.

Por todo lo que va sin firma, JUAN CONTESTI Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 29 de enero de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Gerona, D. Francisco Dominguez.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUZGADO MILITAR DE MARINA de la provincia de Mallorca.

Por disposicion de este juzgado se previene á las personas que estén adeudando, bajo cualquier concepto, cantidad ó cantidades á la herencia del finado don Pedro Antonio Rullán y Deyá que no las satisfagan á persona alguna sin la espresada intervencion de este juzgado. Palma 25 enero de 1861.—Joaquin Pujol y Muntaner—V. B.—Francisco Pou.

Ayuntamiento de Santany.

El reparto de la contribucion de inmuebles del presente año con sus recargos provincial y municipal ordinario y extraordinario está de manifiesto á desagravio por 6 dias desde hoy en esta secretaria.—Santany 28 de enero de 1861. Bartolomé Rigo teniente 1.º—Por acuerdo del ayuntamiento, Guillermo Vila secretario.

Boletín comercial.

CAPITANIA DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Argel en 4 dias laud S. Antonio, de 35 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar. y lastre.

De Ciudadela en 5 dias javeque Caballo, de 35 ton., pat. Juan Sans, con 5 mar. y cebada.

Dia 22.

De Argel en 4 dias laud Ecce-Homo, de 31 ton., pat. Matias Garcías, con 6 mar., 6 pas. y lastre.

De Mahon en 2 dias balandra Antonieta, de 40 ton., pat. Francisco Sitjes, con 4 mar., 1 pas., habas y efectos.

Dia 23.

De Mahon en 3 dias laud S. Juan, de 35 ton., pat. Jaime Pons, con 4 mar., lana y efectos.

De Argel en 5 dias laud S. José, de 20 ton., pat. Clemente Moll, con 6 mar. y lastre.

De Cullera en 5 dias laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar. y arroz.

De id. en id. laud Maria, de 50 ton., pat. Cristóbal Alzamora, con 5 mar., 1 pas. y arroz.

De Barcelona en 7 dias laud S. Francisco, de 68 ton., pat. Bernardo Pujol, con 4 mar., 1 pas. y pipas vacías.

De Cullera en 2 dias laud Providencia, de 57 ton., pat. Pablo Ramon Marty, con 5 mar., 1 pas. y arroz.

De Aguilas en 13 dias laud Amparo, de 43 ton., pat. Mariano Blay, con 5 mar., 2 pas., barrilla y efectos.

Dia 25.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 marineros, 72 pasajeros, balija y efectos.

Dia 26.

De Mahon en 2 dias vapor del Estado Destello, de 66 ton., al mando del piloto de todos mares D. José de Rivas, con 13 mar., en comision del servicio.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24

ton., pat. José Armengol, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para Barcelona laud Adonis, de 45 toneladas, pat. Bartolomé Mesquida, con 6 mar., 2 pas. y algarrobas.

Para idem polacra goleta Carmen, de 79 ton., cap. D. José Sellaras, con 8 marineros, algarrobas y efectos.

Para Tortosa laud Teresa, de 22 ton., pat. Pedro Joaquín Esperansi, con 5 marineros y lastre.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 75 pas., balija y efectos.

Dia 24.

Para Charleston brik-barca noruego Veler, de 284 ton., cap. B. Olsen, con 10 mar. y lastre.

Para Iviza laud San José, de 15 ton., pat. Antonio Juan, con 5 mar. y carbon mineral.

Para Valencia laud San José, de 36 to-

neladas, pat. Francisco Mateu, con 7 marineros y azúcar.

Para Aliante laud Joven Maria, de 37 ton., pat. José Jofre, con 7 mar., leña y efectos.

Para Marsella laud Ebro, de 58 ton., pat. Lucas Rullan, con 9 mar., 2 pas., vino y efectos.

Dia 25.

Para Philippe-Ville laud San Antonio, de 61 ton., pat. Francisco Tous, con 8 mar., habas y efectos.

Para Tortosa laud Segundo Mateo, de 19 ton., pat. Miguel Dalmau, con 5 marineros y pipas vacías.

Para Marsella laud Carmen, de 59 ton., pat. Jaime Vidal con 7 mar. y lastre.

Dia 26.

Para la Habana polacra Milagrosa, de 102 ton., cap. D. Francisco Kiskofer, con 11 mar., 6 pas., frutos y efectos del pais.

Pueblo de Inca.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan, durante la segunda quincena del mes de diciembre de 1860.

	Medida y peso mallorquin.	Lib.	Suel.	Din.	Medida y peso castellano.	Reales.	Cént.
Trigo	cuartera.	5	8		fanega.	54	69
Cebada	id.	3	3		id.	32	
Centeno	id.				id.		
Maiz	id.				id.		
Garbanzos	id.				arroba.		
Arroz	arroba.	1	13	4	id.	24	24
Aceite	cuartan.	1	6	8	id.	53	23
Vino	cuartin.	1	14	8	id.	13	75
Aguardiente	id.	5	8		id.		
Vaca	libra.				libra.		
Carnero	id.		8		id.	3	96
Trigo candeal	cuartera.	5	8		id.		
Habas	id.	5	2				
Leña	quintal.			6			
Carbon	id.	1	2				
Algarrobas	id.	1					
Almendron	id.	18					
Queso	id.						
Lana	id.						

Inca 31 de diciembre de 1860.—El Alcalde—Juan Coll.

Pueblo de Manacor.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se espresan, durante la primera quincena del mes de enero de 1861.

	Medida y peso mallorquin.	Lib.	Suel.	Din.	Medida y peso castellano.	Reales.	Cént.
Trigo	cuartera.	5	5		fanega.	52	32
Centeno	id.				id.	29	90
Cebada	id.	3			id.	52	32
Garbanzos	id.	5	3		id.	52	32
Arroz	arroba.	1	13	4	arroba.	22	14
Aceite	cuartan.	1	12		id.	63	75
Vino	cuartin.	1			id.	6	64
Aguardiente	id.	5			id.	33	22
Vaca	libra.				libra.		
Carnero	libra.		7		id.	4	66
Tocino	id.				id.		
Trigo candeal	cuartera.	5	14		fanega.	56	50
Habas	id.	4	10		id.	44	85
Habichuelas	id.	7	16		id.	77	73
Gujas	id.	3	18		id.	38	86
Leña	quintal.			6	quintal.	3	
Carbon	id.	1			id.	13	29
Algarrobas	id.	1			id.	13	29
Queso	id.				id.		
Paja de trigo	arroba.	1	3		arroba.		83
Idem de cebada	id.	1			id.		66

Manacor 16 de enero de 1861.—El Alcalde—Lorenzo Caldentey.

VENTA.—Se desea vender una casa de recreo (libre de censo) situada en la falda del castillo de Bellver, consistente en dos cuartos dormitorios, una sala, comedor, cocina, fuente y cochería. En el Borne, número 26, darán razon.

PLANTAS DE MORERAS.

Se han recibido nuevamente, y se venden en la posada de *can Nas*; y enfrente número 61, piso segundo.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Para hoy lunes.

NOVENA QUINCENA. FUNCION 8.ª
Á BENEFICIO DE D. FRANCISCO TORT, Director de la maquinaria.

1.º Sinfonia.
2.º La divertida comedia en 3 actos

titulada:
EL HÉROE POR FUERZA.

3.º Bailará la Sra. Perea (Nena)

El paso de la gracia, secundada por el cuerpo coreográfico.

4.º La comedia en un acto titulada:

MARUJA,

en la que desempeñará el papel de Colás el aficionado D. F. Femenias.

En el tercer acto de la comedia funcionará la decoracion de la *Sala rica* con todos sus nuevos accesorios, pintados por Mr. Cagé.

En el intermedio de la comedia y el baile un hijo del beneficiado ejecutará unas variaciones de flauta, acompañándole con el piano el Sr. Capó.

A las siete.

Para mañana.

NOVENA QUINCENA. FUNCION 9.ª

1.º Sinfonia.
2.º La comedia en 3 actos

TRAMPAS INOCENTES.

3.º Baile nacional.

4.º La graciosa comedia en un acto

RETASCON, BARBERO Y COMADRON.

A las siete.

NOTA. El miércoles á beneficio de los señores Cabestro y Lozano se pondrá en escena el gran drama *Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena*.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA

DE DESCUENTOS.

El Consejo de administración, en vista del resultado del ejercicio actual, ha acordado se satisfaga á los accionistas, en concepto de intereses del año 1860, el 6 por 100 del capital desembolsado, ó sean 30 reales por acción.

Los pagos tendrán lugar desde hoy en las oficinas de esta Caja local, Pórticos de Santo Domingo número 35.

Palma 21 enero 1861.—El Director—Nicolas Umbert.

La Compañía General de Crédito en España ha acordado el pago de un dividendo correspondiente á diciembre último á los accionistas de la Compañía general de minas, de seguros *La Union* y del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz en la forma siguiente:

Minas.

Rs. vn. 30 por acción, retirando los cupones de julio de 60 y enero de 61.

Union.

30 por acción, retirando el cupon último número 6.

Ferro-carril de Sevilla á Cádiz.

57 por acción, retirando el cupon número 6 de enero 1861.

Cuyos se efectúan en Palma, en casa de los señores viuda de Umbert é hijo, Pórticos de Santo Domingo número 35.

EBANISTERÍA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicarrandana*, idem de caoba, sillas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

CARRUAJES EN VENTA.

Un *tilbury* de dos ruedas, acabado de construir, bien pintado y forrado.

Un carrito con muelles, acabado de construir.

Una carreta de transporte, recién construida tambien, con su mula y guarniciones.

Una tartana valenciana, en muy buen estado.

Dará razon el maestro Gerónimo Cruelles, que vive junto al horno *d'en Seguí*.

MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionarios: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se esponderán á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

MUY IMPORTANTE.

MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROFESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorffla, sino en la de San Nicolás, número 79.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

SUBDIRECCION PRINCIPAL.

Cuesta de Sto. Domingo núm. 68 segundo, piso principal.

Hallándose en poder de esta Subdireccion los recibos de la anualidad correspondiente al año 1861, se recuerda á los señores sócios la obligacion en que se hallan de acudir á recogerlos en todo el presente mes para evitarles el aumento consiguiente á los suplementos de retraso, cuyo recargo determinado por los Estatutos de la Compañía, se aplicará á todos los pagos é imposiciones que se hagan despues de finalizar dicho mes.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

PURIFICAD LA SANGRE.

Asegurad una buena salud.



PILDORAS HOLLOWAY.

La pureza de la sangre.

Como este fluido vital, cuando se halla en su estado normal, es el que sostiene y renueva todas y cada una de las partes del sistema orgánico, es evidente que ningun medicamento, que no obre directamente sobre aquel, puede llegar á esterminar la raiz de las enfermedades.

El corazon, los pulmones, el higado, el estómago, los riñones y los intestinos.

Este medicamento obra inmediatamente sobre todos los grandes centros de la vida, estimulando y restaurando en ellos la accion de la salud. El es el mas excelente purificador de la sangre, que hasta ahora se ha conocido; el comercio que de él se hace en el mundo es el mas vasto; la publicidad que se le da por medio de anuncios se estiende á todos los paises, y su uso está generalizado en todas las clases y en todos los pueblos del uno al otro polo.

Desórdenes generales del higado y del estómago.

El término medio de la duracion de la vida humana puede ser doblemente aumentado dando la debida atencion á lo que comemos y á lo que bebemos, y mas especialmente aun si cuidamos de tener á la mano un remedio eficaz para restaurar á su natural accion de salud estos dos grandes órganos del sistema. Los que no son muy parcos en la mesa, y se permiten comer ó beber mas de lo necesario, deben tomar por la noche una dosis de ocho ó diez de estas famosas Pildoras al tiempo de irse á la cama, y de esta manera se encontrarán en la mañana siguiente con la cabeza despejada y el estómago limpio. Miles de señoras se quejan de jaquecas, dolores de cabeza, falta de apetito, debilidad etc. Para curar estas indisposiciones deben tomar una vez por semana tres ó cuatro Pildoras Holloway, y por este medio gozarán de una buena salud y adquirirán apetito y fuerzas.

Los niños y sus alimentos.

Las viruelas, el sarampion, la escarlata, las toses, y stantas otras enfermedades á que están propensos los niños deben ser tratadas en la forma siguiente. Cuando el madre ve que se aproxima la enfermedad,

debe cortar en pequeños pedazos dos, tres ó mayor número de estas Pildoras conforme á la edad del niño y suministrárselas por la noche y por la mañana en una corta cantidad de agua. Esta medicina restauradora removerá, y curará radicalmente todas las enfermedades incidentales de la infancia.

Las Pildoras Holloway son el mejor remedio conocido para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos de perlesia.	Enfermedades del higado y venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Afecciones del estómago.	Erisipelas.	Mal de piedra.
Asma.	Falta de fuerzas por cualquier causa.	Manchas en el cutis.
Ataques de bilis.	Gota.	Obstrucciones.
Calenturas de toda especie.	Hemorroides.	Retencion de orina.
Constipados.	Hidropesia.	Rumatismo.
Debilidad.	Ictericia.	Sintomas secundarios.
Disenteria.	Indigestiones.	Tisis ó consumcion pulmonal.
Dolor de cabeza.	Inflamaciones.	Tumores.
Id. de vientre.	Jaqueca.	
	Irregularidad del menstruo.	

Estas Pildoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1 sueldo 1 1/2 dineros, á 2 sueldos 9 dineros, y á 4 sueldos 6 dineros, cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, y en las casas de los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos por cada pais.

En el nuestro los precios por cada caja de Pildoras son los siguientes:

conteniendo 4 docenas.
conteniendo 12 " "
conteniendo 24 " "

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Pildoras irá acompañada de una instruccion impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades en que se aplica.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres, y en todas las boticas y droguerías del mundo, En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOLE, plaza del Mercado.

Pildoras Holloway.—Para las afecciones escorbúticas y las demas que tanto prevalecen entre los marinos y navegantes, esta medicina purgativa y refrigerante no tiene precio, pues se adapta perfectamente á las exigencias peculiares de cada caso, y despues de restablecer la salud, da nuevo vigor y energia al cuerpo.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Londres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Londres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el dia que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

ALERY.

LIBRERIA DE GUASP.

Se ha recibido y se halla de venta una nueva remesa del

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE ESPAÑA.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO ISERN.